

COMUNICADO DE PRENSA

EPS Famisanar activa atención prioritaria para afiliada y coordina condiciones para procedimiento especializado

Bogotá, D.C., 28 de marzo de 2026. EPS Famisanar informa a la opinión pública que ha activado un protocolo de atención prioritaria para garantizar la prestación integral de los servicios de salud requeridos por la afiliada Floralba Bejarano Aguilera, quien actualmente se encuentra bajo manejo clínico en condición de alta complejidad.

En el marco de la atención, la entidad precisa que la paciente requiere la realización de una colangiografía, procedimiento diagnóstico que, dadas sus condiciones actuales y el manejo con soporte ventilatorio, exige una evaluación médica permanente para definir el momento clínicamente más adecuado para su ejecución.

En este sentido, y en coordinación con el equipo tratante, el procedimiento se encuentra programado para el domingo 29 de marzo de 2026; sin embargo, está sujeto a la evolución de las condiciones de salud de la paciente, las cuales están siendo monitoreadas de manera continua.

De manera paralela, EPS Famisanar adelanta la coordinación para garantizar el traslado asistencial hacia un prestador de la red que cuente con la capacidad técnica y operativa que brinde los servicios requeridos, garantizando las condiciones de seguridad clínica necesarias.

Adicionalmente, la EPS ha dispuesto un equipo interdisciplinario de seguimiento prioritario, encargado de monitorear de forma permanente la evolución del caso, asegurar la oportunidad en la atención y garantizar la continuidad del tratamiento requerido.

**Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo
EPS Famisanar**